



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



29-10-24

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO

<http://www.votochilango.mx/>

SÍGUENOS EN TWITTER: [@VotoChilango](#)

SÍGUENOS EN FACEBOOK: [VotoChilango](#)

TARJETA INFORMATIVA VESPERTINA

IECM

Consejeras del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** recibieron a personas promoventes de la Iniciativa Ciudadana “Prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejones, tientas y peleas de gallos”, con el fin de mostrar los trabajos que el personal de la institución realiza para la verificación de firmas de apoyo ciudadano. Durante la reunión, la consejera electoral **Cecilia Aída Hernández Cruz** informó a las personas asistentes que el Instituto trabaja en la revisión de firmas de apoyo de esta Iniciativa Ciudadana y tal como lo estipulan la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. Por su parte, la consejera electoral **Maira Melisa Guerra Pulido** garantizó a las y los promoventes que todos los procedimientos serán debidamente protegidos con protocolos de seguridad y control específico de la documentación a verificar. En su intervención, la consejera electoral, **María de los Ángeles Gil Sánchez**, dijo que la institución valora a la ciudadanía que se atreve a hacer uso de los mecanismos que tienen para participar, ya que no es fácil hacer valer su voz. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Diario de México \(sitio\)](#)

En entrevista, **Maira Melisa Guerra Pulido**, consejera electoral del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, habló sobre la importancia de la participación ciudadana en la democracia y en la construcción de ciudadanía. Explicó que los ciudadanos pueden presentar iniciativas ciudadanas para modificar, crear o derogar leyes, incluyendo la Constitución de la Ciudad de México. Para ello, se requiere el 0.13% de firmas de personas en la lista nominal, lo que equivale a más de 10,000 firmas. Estas firmas deben ser verificadas por el Instituto Electoral y el INE. Mencionó que actualmente hay tres iniciativas en revisión, incluyendo una para prohibir las corridas de toros, que se presentó como prioritaria y requiere más firmas para ser revisada rápidamente. Destacó que la participación ciudadana es esencial y que cada vez más personas se involucran en estas iniciativas. [Canal 21 Capital 21](#)

CIUDAD DE MÉXICO

"No nos podrán acusar de un sólo golpe o problema de represión", advierte Clara Brugada tras manifestaciones contra reformas al Poder Judicial. <https://cutt.ly/GeFWjHG2>

Pide Sheinbaum a Brugada indagar la extorsión sexual a mujeres por piperos. <https://cutt.ly/KeFWjZNi>

Piden a diputados de CDMX no imponer aborto a los 9 meses de gestación. <https://cutt.ly/feFWj1AG>

Semar inicia operativos en CDMX; llegan a las colonias más peligrosas. <https://cutt.ly/oeFWj9A6>

Industria del reciclaje se triplicó en 2 años en CDMX. <https://cutt.ly/keFWj7m3>



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Sistema Público de Cuidados de la CDMX tendrá inversión de 60 mil mdp. <https://cutt.ly/reFWkeAD>

Definirán situación jurídica de tres detenidos por el crimen de la abogada Oralía Pérez Garduño. <https://cutt.ly/TeFWkieX>

¿Cuáles son los requisitos para acceder al programa "Desde la Cuna" para menores de 0 a 3 años de CDMX? <https://cutt.ly/DeFWkpmA>

El Torito celebra sus 66 años de existencia. <https://cutt.ly/VeFWks5o>

NACIONAL

Sheinbaum: Renuncia de los ministros, para llevarse todos los haberes de retiro; "es un montón de dinero", dice. <https://cutt.ly/UeFWwbis>

BMV retoma las pérdidas en el cierre de la temporada local de reportes. <https://cutt.ly/LeFWwEFf>

Pemex perdió 430 mil mdp en los primeros nueve meses del año. <https://cutt.ly/seFWwIPc>

Reforma judicial: "Lo que están haciendo es inconstitucional"; Sheinbaum sobre propuesta de ministro González Alcántara. <https://cutt.ly/NeFWwP6x>

Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena presenta su renuncia ante el Senado; "no me considero un candidato", asegura. <https://cutt.ly/deFWwDYF>

Religen a Ricardo Aldana como secretario general del Sindicato Petrolero. <https://cutt.ly/heFWwHtd>

Triquis piden reunirse con Sheinbaum; exigen seguridad en comunidades de Oaxaca. <https://cutt.ly/6eFWwXVM>

Reanudan labores 900 trabajadores del PJF en Cuernavaca. <https://cutt.ly/ueFWw7zp>

INTERNACIONAL

Congreso español rechaza moción de la extrema derecha contra Sheinbaum. <https://cutt.ly/teFWeuBX>

Bombardeo israelí en Gaza deja 93 muertos e intensifica ataques. <https://cutt.ly/3eFWepfi>

--ooOOOoo--